

- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 7 de septiembre de 2001.
- e) Hora: 11 horas.

10.—Otras Informaciones: En el acto al que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—Gastos de anuncios: Correrán a cargo del Adjudicatario.

Mérida, 23 de julio de 200.—El Secretario General Técnico (Orden 30/07/99, D.O.E. n.º 90 de 03/08/99), RAFAEL PACHECO RUBIO.

---

**ANUNCIO de 21 de junio de 2001, sobre legalización de cantera de granito. Situación: Ctra. Quintana-Campanario, P.K. 2,8, paraje «El Egido». Promotor: Granitos Tena, S.L., en Quintana de la Serena.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Legalización de cantera de granito. Situación: Ctra. Quintana-Campanario, P.K. 2,8, paraje «El Egido». Promotor: Granitos Tena, S.L. Quintana de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

---

**ANUNCIO de 21 de junio de 2001, sobre acondicionamiento de nave ganadera para vivienda agrícola. Situación: Finca «La Barquera». Promotor: Susana Madrigal Fernández, en Acebo.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Acondicionamiento de nave ganadera para vivienda agrícola. Situación: Finca «La Barquera». Promotor: Susana Madrigal Fernández. Acebo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21. Cáceres.

Mérida, 21 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

**ANUNCIO de 21 de junio de 2001 sobre ampliación de nave industrial para fábrica de talla, labrado y pulido de piedra de granito y mármol. Situación: Camino de los Ballesteros, s/n. Promotor: Miguel Cerrudo Rubio, en Torrequemada.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de nave industrial para fábrica de talla, labrado y pulido de piedra de granito y mármol. Situación: Camino de los Ballesteros, s/n. Promotor: Miguel Cerrudo Rubio. Torrequemada.